



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00539213--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Dr. Juan Andrés DAHLQUIST, solicita la Rectificación de la Resolución Decanal N° 1070/2021; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución Decanal N° 1070/2021, en la cual se le concede licencia con goce de haberes al Dr. Juan Andrés DAHLQUIST;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Rectificar el Art. 1° de la Resolución Decanal N° 1070/2021:

DONDE DICE:

...” desde el 02 de Mayo de 2022 y hasta el 08 de Junio de 2022”...

DEBE DECIR:

...” desde el 13 de Junio de 2022 y hasta el 22 de Julio de 2022”...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Geología Básica a fin de notificar al interesado y archívese.

Mbl/